



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

OFICIO No. SCVS.IRL.15.1125
Loja, 07 de Agosto del 2015.

Licenciada
María Dolores Valdivieso Burneo.
Ciudad.-

Me permito darle a conocer que por Resolución No. **SCVS.IRL.15. 142**, de 07 de Agosto de 2015, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. SCV-INAFA-DNTH-2015-287, de 27 de julio de 2015, he procedido a nombrar a usted como **Liquidadora Principal** de la compañía **AGROPECUARIA JIPIRO AGROJIPIRO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Loja, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidadora Principal**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,


Dr. Guillermo Mera Palacios.

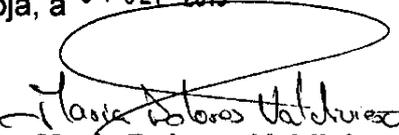


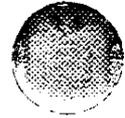
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA DE LOJA

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA (S)

Acepto el nombramiento de **Liquidadora Principal** de la compañía **AGROPECUARIA JIPIRO AGROJIPIRO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

Loja, a 04 SEP 2015


Lic. María Dolores Valdivieso Burneo.
LIQUIDADORA PRINCIPAL



TRÁMITE NÚMERO: 5037

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: LIQUIDADOR PRINCIPAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3353
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	630
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPECUARIA JIPIRO AGROJIPIRO CIA.LTDA., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALDIVIESO BURNEO MARIA DOLORES
IDENTIFICACIÓN	1103221733
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO